



Dei gratia marauctis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca á veinte
dias del mes de Junio de mil setecientos y ochenta
ta años reunieron y convesaron los Señores Lorca
Justicia y Reximiento de ella en la Sala que
acostumbra para tratar y conferir cosas
tocantes al servicio de su Magestad vien y
utilidad de esta Republica a saber el Sr. Dn
Gaspar de Aranda Abogado de los Reales Consejos
Consejero y Justicia mayor de esta dha Ciudad
y los Señores, D. Joseph Garcia Ruvira Varro
y Luñiga, D. Ginés de Moya, D. Andres
Torres, D. Juan Ruiz Manabea y D. Juan
Pérez Molina Regidores, D. Tudar Thadeo
Albuquerque Procurador Sindico General
de esta Ciudad.

Nove
Haviéndose hecho presente a esta Ciudad por
el Sr. D. Juan Ruiz Regidor una Carta
de Juan Diego Ruiz escriuano del numero y
Ayuntamiento de la villa de Fontana
enviada á Joseph Simon Contar Contador
de los Reales y Justicia de esta dha Ciudad
sobre que la Arrendadora del Abato de la
Nieve de la Ciudad de Alicante emora
prometa dar cada anno a esta especie
ochos reales en la Boca de Pais como ten

Por

